TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA

República de Colombia Rama Judicial



SALA CIVIL

LA SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada OCHO (8) de FEBRERO de DOS MIL DIECIOCHO (2018), la H. Magistrada ADRIANA SAAVEDRA LOZADA, ADMITIÓ dentro de la acción de tutela instaurada por ERIBERTO OSPINO QUEVEDO contra de la CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, con número de radicación 11001220300020180090900. Por lo tanto se pone en conocimiento A CUANTO TERCERO CON INTERESES CONSIDERE TENER DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO.

SECRETARIA

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C, por el témiino de un (1) día.

